

03/10/2019

En prisión preventiva tres sujetos formalizados en Graneros por delitos de robo

Durante la jornada de hoy se realizó en Graneros la formalización de tres sujetos a quienes se les investiga por los delitos de robo en lugar habitado y robo con violencia.

De acuerdo a los antecedentes que forman parte de esta indagatoria, el primer hecho por el cual fueron imputados por el fiscal Pablo Muñoz, data del 27 de agosto de este año, fecha en que al menos dos de estos tres sujetos, a eso de las 04 de la madrugada



ingresaron a un domicilio en la comuna de Graneros, donde reducen a las víctimas que se encontraban en su interior amarrándolos de pies y manos, para posteriormente sustraer diversos artículos electrónicos, joyas y un vehículo.

El segundo hecho se registró el 29 de septiembre donde los tres imputados, cerca de las 19:30 horas ingresaron a una vivienda en la comuna de Codegua, y tras la activación de la alarma se dieron a la fuga, sin embargo ingresaron a una parcela colindante para sustraer dos balones de gas y un horno microondas.

Cabe hacer presente que cuando emprendían su huida fueron sorprendidos por Carabineros, dejando las especies abandonadas en el lugar.

Por estos hechos fueron formalizados por dos delitos de robo en lugar habitado en carácter de frustrado. Tras la audiencia de formalización y ante la solicitud de la Fiscalía, el Tribunal decretó la medida cautelar de prisión preventiva en contra de estos tres sujetos.